

## “El papel de la Economía Social y Solidaria en la Estrategia de Inclusión Social”<sup>1</sup>

José Luis Coraggio<sup>2</sup>

### **Introducción: Los tiempos y los compromisos de la transformación de la sociedad**

El cortoplacismo de los presupuestos anuales y la casi imposibilidad jurídico-administrativa de establecer compromisos plurianuales de recursos públicos impiden incluso la más mínima racionalidad instrumental del Estado. Además exacerban el alcance limitado de la visión, confunden lo urgente con el corto plazo, el largo plazo con lo utópico y táctica con estrategia.

La SENPLADES y por tanto el Gobierno Ecuatoriano se plantean ahora la cuestión de las posibles estrategias para lograr la inclusión social y nos invitan a pensar con un inusual horizonte temporal (2008-2020), que cabalga sobre aquel período de quince años (2000-2015) que todo parece indicar resultó no demasiado largo sino demasiado corto para los Estados que se comprometieron a cumplir las pretenciosamente llamadas “Metas del Milenio”.<sup>3</sup>

Hablar de desarrollo es hablar de transformación económica, social y política profunda. Ello requiere tiempo, medido en décadas, años y meses. Pero el problema no es sólo de tiempo, sino de continuidad de la voluntad política y de la validez de los esquemas mentales que orientan los procesos de cambio. Para hablar más concretamente, tenemos una experiencia reciente (las MdM) que muestra incluso la dificultad para concebir y establecer pocas y modestas metas y avanzar en su obtención, aún cuando se dieron 15 años y se manifestó la voluntad de cumplirlas por parte de los Estados representados por sus gobiernos de turno con el apoyo de los organismos de las NNUU. Se aprecia ya en este 2007 que una mayoría de actores públicos nacionales e internacionales parecen compartir la convicción de que el año 2015 está “demasiado cerca” y las evaluaciones de progreso indican que, en general, varias de esas metas no podrán ser cumplidas en muchos países.

Con esa experiencia in mente, pensar al año 2020 en el Ecuador puede ser una oportunidad para retomar y reafirmar las MdM con más tiempo, o bien una oportunidad para proponer la puesta en marcha de otros procesos con un compromiso de

---

<sup>1</sup> Ponencia presentada en el Seminario “Pensando en alternativas para el desarrollo”, Taller sobre Inclusión Social en América Latina y Ecuador., organizado por FLACSO y SENPLADES, Quito, 10-13 de diciembre de 2007.

<sup>2</sup> Director Académico de la Maestría en Economía Social de la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina).

<sup>3</sup> “En septiembre de 2000, en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas, los dirigentes mundiales acordaron una serie de metas y objetivos medibles para combatir la pobreza, el hambre, las enfermedades, el analfabetismo, la degradación del medio ambiente y la discriminación en contra de la mujer para el año 2015. Estas metas, que constituyen el centro de la agenda mundial, se conocen actualmente con el nombre de Objetivos de Desarrollo del Milenio.” <http://www.undp.un.hn/odms.htm>. Cabe destacar que no solo es un compromiso de cada Estado de la periferia sino un compromiso del sistema interestatal. Ya en la Cumbre Mundial del 2005 se hizo también evidente la falta de voluntad de los países del centro, en especial los del G-8, de acordar el alivio de la deuda externa para los países más pobres y otros apoyos (aumento de la Ayuda para el Desarrollo) considerados necesarios según los mismos modelos predominantes de vinculación entre variables “económicas” y “sociales” (sobre esta diferenciación volveremos) para poder cumplir las metas cuantificables.

transformación no sólo de esas u otras variables de resultado sino de las estructuras que producen esos resultados.<sup>4</sup>

Por otra parte, creemos que la significación de la convocatoria al Ecuador para pensarse a futuro dependerá no sólo de la cientificidad, la validez y la ambición de las metas, ni sólo del compromiso y factibilidad del gasto público para lograrlas, sino de los procedimientos de construcción de diagnósticos y compromisos nacionales para la definición de lo deseable y posible al año 2020, lo que requiere acordar objetivos y estrategias compartidas pero también atribuir responsabilidades y generar espacios de evaluación y seguimiento, de rectificación consensuada, todo ello con un fuerte protagonismo de la sociedad organizada.

Si hay un buen inicio y continuidad, doce años es un tiempo suficiente para institucionalizar otra relación entre sociedad, acción pública y política. En particular lo es si la sociedad fortalece y articula sus organizaciones para participar simultáneamente en la democratización de la gestión pública y en la resolución inmediata de sus acuciantes problemas cotidianos, lo que implica poner en marcha un proceso de transformación de las actuales estructuras económicas. A ello apunta la propuesta de la economía social y solidaria.<sup>5</sup>

La centralidad del papel de la sociedad organizada no implica que el Estado no sea indispensable para poner en marcha procesos de transformación mayor que permitan garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. Por el contrario, es una significativa renovación que el Estado ecuatoriano plantee que hay que pensar en otro desarrollo con un enfoque de derechos y no en el mero alivio de la pobreza propuesto por la Banca Internacional metida a megaasistente social. En todo caso, limitadas como eran, las Metas del Milenio debieron ser un compromiso de Estado. Pero al haber sido firmadas por los gobiernos de turno, tanto los partidos que asumieron el gobierno posteriormente como los que estarán durante el 2015 podrían no considerarse responsables en caso de incumplimiento. Y el sistema de las Naciones Unidas no cuenta con mecanismos efectivos para hacerlos obligatorios (ni menos aún se los aplica a sí mismo).

Resulta importante la lección que esto arroja sobre el carácter de las metas a mediano y largo plazo, y se aplica al caso de una planificación para el Ecuador al año 2020. Debe al menos haber un acuerdo nacional pluripartidista y con amplio compromiso de actores sociales colectivos para que incluso metas limitadas como las del Milenio puedan tomarse como compromiso firme de Estado. Esto requiere acuerdos y negociaciones que a veces los gobiernos preferirían evitar. De hecho, además de otras incertidumbres con las que hay que lidiar en las proyecciones a mediano plazo, y aunque sea altamente

---

<sup>4</sup> Para dar un ejemplo: en América Latina al menos, no sólo se debería proponer aumentar la tasa de escolarización sino transformar el sistema que pretende educar. Un problema con los modelos utilizados para ligar variables medio (e.g. gasto público) y variables fin (metas) es la causalidad mecánica que suponen. El presupuesto de educación puede aumentar sin cambios en la estructura del sistema educativo (las relaciones entre sus partes y sus múltiples actores: alumnos, maestros, familias, comunidades, estado, mercado, etc.) y sin que la sociedad incorpore el conocimiento, las disposiciones y valores que requiere el desarrollo. Otro problema es la definición misma de las variables, usualmente formal, acrítica y tecnocrática (no se consulta a los distintos sectores de la sociedad): como es el caso con las definiciones de indigencia, pobreza, desigualdad, aprendizaje, etc.

<sup>5</sup> Ver: José Luis Coraggio, *Economía social, acción pública y política (Hay vida después del neoliberalismo)*, Editorial CICCUS, Buenos Aires, 2007.

probable y deseable, no es adecuado pensar como reaseguro que los actuales gobernantes, o su proyecto político, van a estar a cargo del gobierno durante todo el período considerado en las estrategias. La sociedad organizada misma debe ser co-garante de su cumplimiento y hacer responsables a todos los sucesivos gobiernos de hacer su parte para el cumplimiento. Poner tal condición supone comenzar a institucionalizar espacios de debate público y gestión coparticipada en que se analicen no solo las condiciones de viabilidad previstas y su evolución sino *la suficiencia* de metas de ese tipo.

La inviabilidad por falta de recursos será una excusa que darán muchos gobiernos.<sup>6</sup> Pero entonces cabe preguntarse cómo se institucionalizó lo económico en esas sociedades para que se produjera esa escasez de recursos haciendo inviable cubrir condiciones mínimas de sobrevivencia de sectores mayoritarios de la población. Tal situación no es un hecho natural sino sociopolítico. Es preciso, pues, vincular futuros compromisos por el logro de metas y transformaciones de mediana y larga duración con una propuesta de institucionalización de lo económico que asegure su continuidad como compromiso de toda la sociedad (sobre esto volveremos).<sup>7</sup>

### **Utopía, utopística y política**

El ver, el percibir, el saber, el saber hacer, no son atribuciones exclusivas de la ciencia, pero la ciencia es un modo de conocimiento que ha venido predominando por sobre otros saberes y sin duda debe ser tenida en cuenta con una perspectiva crítica. Para Frank Hinkelammert, las utopías sociales juegan un papel fundante de las ciencias sociales. Es necesario concebir lo mejor como idea lógicamente articulada, una realidad imposible, para descubrir lo mejor realmente posible, la idea sometida al criterio de factibilidad.<sup>8</sup> Las utopías orientan las decisiones sobre la buena sociedad y en particular las prácticas políticas cuyo sentido es la transformación progresiva de las sociedades existentes, pero evitando la ilusión de que las utopías se pueden realizar. Las utopías efectivamente tienden a generar tanto escepticismo como ilusiones, pero no puede por eso negarse su función en la construcción de marcos categoriales para el pensamiento social.

Sin embargo, las propuestas de acción para un mundo mejor no pueden basarse en ilusiones, no sólo porque serían instrumentalmente ineficaces, sino por razones éticas.<sup>9</sup>

---

<sup>6</sup> Si bien la justificación predominante será la escasez de recursos, existen documentos internacionales que indican explícitamente que los Estados no pueden aducir la falta de recursos como causal para no garantizar los derechos humanos (individuales, cívicos y sociales). Como lo pone Enrique Dussel: “Cuando la factibilidad técnica se sitúa en el nivel de la escasez económica del mercado, bajo el criterio de competitividad, eficacia de la racionalidad instrumental, puede negar la posibilidad de la reproducción y desarrollo de la vida del sujeto humano.” *Ética de la liberación. En la edad de la globalización y de la exclusión*, Editorial Trotta, Madrid, 1998.

<sup>7</sup> Así, la institucionalización de la participación activa de la población -organizada o movilizada coyunturalmente- es necesaria tanto para movilizar los recursos, capacidades y fuerzas sociopolíticas que requiere una transformación significativa de la sociedad y su economía, como para reasegurar el compromiso del Estado y los sucesivos gobiernos en impulsarlas. Aquí el concepto de “co-construcción” de políticas públicas es pertinente. Ver Mirta Vuotto (Org), *La co-construcción de políticas públicas en el campo de la economía social*, Prometeo Libros, Buenos Aires, 2007.

<sup>8</sup> Franz J. Hinkelammert, *Crítica a la razón utópica*, DEI, 1984.

<sup>9</sup> Enrique Dussel lo plantea así: “El principio de factibilidad *ética* determina el ámbito de lo que *puede-hacerse* (*factibilia*: lo que es técnico-económicamente posible de ser efectuado) dentro del horizonte a)

Immanuel Wallerstein nos propone el ejercicio de lo que denomina “utopística”. Por tal entiende “la evaluación seria de las alternativas históricas, el ejercicio de nuestro juicio en cuanto a la racionalidad material de los posibles sistemas históricos alternativos. Es la evaluación sobria, racional y realista de los sistemas sociales humanos y sus limitaciones, así como de los ámbitos abiertos a la creatividad humana. No es el rostro de un futuro perfecto (e inevitable), sino el de un futuro alternativo, realmente mejor y plausible (pero incierto) desde el punto de vista histórico. Es por lo tanto, un ejercicio simultáneo en los ámbitos de la ciencia, la política y la moralidad”.<sup>10 11</sup>

Aunque se diferencian respecto a la utilidad de las utopías, ambos pensadores entienden que *la política* es la práctica que intenta concretar visiones de futuro en transformaciones reales y posibles, donde “el problema político no puede consistir en la realización de tales sociedades perfectas, sino tan solo en la solución de los muchos problemas concretos del momento.”<sup>12</sup> Si bien las visiones de un sistema social mejor operan efectos en la valoración de la realidad actual, es aterrizando en la identificación de problemas concretos y, por tanto, complejos, diagnosticando rigurosamente sus causas y tendencias y experimentando vías de acción eficaces para resolverlos tensionando la realidad en la dirección de lo mejor como la ciencia contribuye a la política.<sup>13</sup> La racionalidad instrumental tiene allí su lugar, pero subordinada a la racionalidad material que, en última instancia, es la conservación y reproducción en condiciones siempre mejores de la vida de todos. Muchas morales (conceptos de buena vida en sociedad y reglas de comportamiento acordes con ella) son posibles y no son decidibles objetivamente, pero hay al menos un punto seguro que escapa al relativismo sin fin: se trata de un principio ético basado en juicios de hecho:<sup>14</sup> *sin la reproducción de la vida no es posible gozar de ninguna libertad, y la vida de toda persona es vida en sociedad* (no hay yo sin otros). Es desde esta racionalidad fundante que se debe reconstruir el sistema económico y repensar la relación entre economía y sociedad (sobre esto volveremos).

---

de lo que está éticamente *permitido-hacerse*, b) hasta lo que necesariamente *debe-operarse*. Ese horizonte encierra todas las acciones, con factibilidad-ética (*operabilia*). No es simplemente lo que *puede-hacerse* (aunque no responda a las exigencias éticas) ni meramente lo que confusamente se enuncia como lo *deseable-de-ser-operado*. La exigencia propiamente ética... obliga a operar aquello que no-puede-dejar-de-ocurrir desde las exigencias de la vida y la validez intersubjetiva moral.” Dussel, op. cit, pag 268. Ahora bien, tener una utopía no garantiza ningún principio ético. Los neoliberales se movilizan por la utopía del mercado perfecto, y la pretensión de acercarse a él ha probado ser destructiva de la sociedad, a comienzos del siglo XX y en la actualidad.

<sup>10</sup> I. Wallerstein, *Utopística o las opciones históricas del siglo XXI*, Siglo XXI editores, México, 1998, pag. 3-4.

<sup>11</sup> Un concepto que puede ayudarnos en esto es el de heterotopía, que no es una idea sin posibilidad de existencia (una u-topía) sino el saber ver en experiencias concretas existentes, las posibilidades reales de desarrollo en dirección a una mejor sociedad (extendiendo, tensionando, resignificando, articulando esas experiencias). Ver Boaventura de Souza Santos, *A crítica da razão indolente. Contra o desperdício da experiência*, Cortez Editora, São Paulo, 2005, cap. 6.

<sup>12</sup> Franz J. Hinkelammert, *Crítica a la razón utópica*, DEI, 1984, p 28.

<sup>13</sup> Aquí nos centramos en el conocimiento científico, pero las epistemologías poscoloniales en proceso de elaboración indican que habrá que incorporar otras formas de saber. Por ejemplo, es evidente que las ciencias y la filosofía occidental han avanzado en el conocimiento de los procesos ecológicos y la reflexión sobre las relaciones sociedad-naturaleza como para derivar nuevas reglas de acción y para hacer predicciones que, sin embargo, ya estaban planteadas hace siglos por los modos de conocer de los pueblos originarios de América.

<sup>14</sup> Ver Franz Hinkelammert, *El sujeto y la ley. El retorno del sujeto reprimido*, EUNA, Heredia, 2003.

## Sobre la construcción de visiones de futuro y la fijación de metas

Volviendo a las “Metas del milenio”, en aquellos países donde no se lograrán,<sup>15</sup> o bien no fueron un buen ejercicio de conocimiento de lo posible (por creer que se pueden lograr ciertos resultados sin cambiar estructuras, por ejemplo), o la moralidad vigente no estuvo fundada en la ética de la vida (se privilegió intereses individuales o grupales a costa de la vida de las mayorías), o falló la política (no se dieron las confrontaciones indispensables, ni se construyeron las alianzas necesarias para movilizar recursos y lograr los efectos propiciados). Consideramos que en ningún caso puede aceptarse que no hubo (en cada país y en el mundo) suficientes recursos, porque la escasez es una construcción política y no un dato de la naturaleza. Sobre esta base, vamos a proponer algunos puntos para el debate, referidos a los esquemas mentales con que se piensa el cambio.

En primer lugar, es posible que el problema no sea que las metas fueron complejas y muy ambiciosas, sino que fueron simplistas y poco ambiciosas. Siguiendo el sentido común legitimador, adicto a lo concreto definido como lo empírico, visible y autocontenido, era de esperar que en aquel evento del año 2000, antes que cambios estructurales, sólo se propusieran y acordaran resultados cuantitativos aislados sobre variables observables que, en su conjunto, indicarían una mejor calidad de vida tal como la definen los mismos técnicos. Esas metas eran supuestamente acotadas, *separables y asignables a responsables sectoriales*, a ser obtenidas entonces por las mismas estructuras socio económicas y políticas y dentro de la misma lógica de gestión pública instalada por casi treinta años de neoliberalismo. Esto es típico de la metodología de programación por resultados que imperó hegemónica entre las elites de técnicos de organismos internacionales, nacionales e incluso muchas ONGs.<sup>16</sup>

En segundo lugar, para comprender lo anterior y pensar lo posible es preciso evaluar la combinación de saberes y matrices cognitivas que fueron utilizadas para diagnosticar problemas y alternativas así como proponer las metas. A nuestro juicio es falsa la idea de que “ya tenemos suficientes diagnósticos”, usualmente oída en nombre del pragmatismo y la racionalidad instrumental superficial, para la cual no importan los procesos profundos sino los resultados evidentes. Se necesitan diagnósticos, pero *otros* diagnósticos, participantes, con un soporte teórico crítico donde técnicos, profesionales, agentes políticos y la sociedad (organizada o no) definan los problemas, la dirección deseada de los cambios, las vías y medios para lograrlos y el papel de cada parte en lograrlas dentro de plazos vitales.<sup>17 18</sup>

---

<sup>15</sup> Para un análisis de la factibilidad económica (posibilidad del gasto social requerido) pero también de la necesidad de reconocer estructuras de interacción entre variables que suelen ser tratadas como independientes o como exógenas, ver Mauricio León, José Rosero y Rob Vos, “El reto de alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio en Ecuador. Un análisis de equilibrio general de los requerimientos de financiamiento”, Quito y Nueva York, Mayo 2007. Desde nuestra perspectiva, ese valioso estudio sigue limitando el análisis a relaciones insumo-producto de variables de la economía monetaria (incluida la producción de bienes públicos gratuitos que pueden ser costeados por el gasto social) y predominantemente mercantil, con lo cual el importantísimo sector de la economía subterránea popular donde se juega buena parte de la reproducción y desarrollo de la vida sigue fuera de consideración.

<sup>16</sup> Es por lo menos sospechoso que los mismos “realistas” que propugnan la adaptación inteligente a la globalización y las correlaciones de poder fueran quienes propugnaron transformaciones radicales regresivas del Estado, de los sistemas de regulación del mercado, de los sistemas jurídico-normativos, etc. Hablar de “dobles estándares” es demasiado sutil.

<sup>17</sup> Los conceptos de corto, mediano y largo plazo fueron precisados en la teoría económica neoclásica, referidos a la temporalidad de procesos materiales de inversión productiva. Así, el corto plazo no es un

En tercer lugar, es preciso cambiar la matriz de pensamiento sobre la buena práctica política y su relación con la moral. En cuestiones de cambio social es inaceptable la idea de un autoproclamado pragmatismo unido a la pretensión de tener neutralidad valorativa sobre fines y medios. Y las cuestiones de moral son difícilmente decidibles en base a criterios objetivos (qué meta priorizar, cómo definir calidad de vida, cuánta equidad y cómo lograrla, cuanta y que tipos de desigualdad son insoportables, qué derechos son inalienables en términos absolutos y cuales pueden graduarse en su cumplimiento, etc.). Quién decide estas cuestiones? Aquí, antes que a alguna verdad apriorística es inevitable apelar a la democracia, a la construcción de una comunidad política donde quepan todos, se debatan y decidan las cuestiones y todos se reconozcan mutuamente como miembros de una sociedad sin excluidos.

En cuarto lugar, está la cuestión de la eficacia política en la construcción de lo posible. Una administración tecnocrática de modelos ligando variables instrumentales y metas está lejos de movilizar las fuerzas sociales y crear las condiciones de balance de poder necesarias para producir cambios sociales contrarios a las tendencias del sistema de acumulación capitalista periférica. Una estrategia de transformación a mediano plazo (dos generaciones?) orientada por el principio de inclusión de todos (no por el logro de algún porcentaje intermedio entre los indicadores actuales y el valor óptimo)<sup>19</sup> requiere, para ser sostenible, la convocatoria efectiva y creíble de las mayorías de trabajadores del campo y la ciudad, generando "...aspiraciones, expectativas y esperanzas populares..."<sup>20</sup> así como su posicionamiento creciente como sujeto y no objeto de la acción pública y social. En tal sentido, no pueden ser creíbles metas –más o menos ambiciosas- producidas por el mismo sistema analítico que enajenó a las mayorías del sistema de decisiones públicas y lo dejó en manos de expertos. No importa cuantas veces se use la palabra "participación" en los documentos oficiales si no hay efectiva participación y las metas y calidad de los procesos no son definidos en base al aprendizaje de la sociedad hecha cargo de su propio futuro, con derechos y responsabilidades concientemente asumidos, planteando y asumiendo sus desafíos por voluntad propia. Las decisiones abarcan desde definir las reglas de las decisiones colectivas hasta elegir las opciones en cada ámbito y para cada problema. Se trata de institucionalizar procesos de decisión abiertos, donde la experimentación responsable y el aprendizaje alimentan la creatividad y la capacidad de rectificar y mejorar lo logrado.

---

número determinado de meses o años sino que se refiere a un proceso limitado estructuralmente para incrementar la producción mediante la ampliación de la capacidad instalada, pudiendo sólo aumentar los factores variables de la producción. Dada la importancia de la temporalidad en esta convocatoria, sería útil debatir acerca de los criterios de clasificación de los tiempos materiales de transformación dentro y entre estructuras y su difícil expresión en tiempos de calendario. En todo caso habría tiempos distintos para diversos contenidos de las transformaciones políticas, económicas, sociales, culturales, ecológicas, etc. Una referencia significativa en términos de la vida humana son los tiempos de los ciclos de vida: una, dos o tres generaciones.

<sup>18</sup> Más allá de las intenciones de quienes participaron en ese proceso, de hecho las Metas del Milenio fueron otro ejercicio de sustitución de los pueblos por sus representantes gubernamentales y de diagnósticos y prognosis de expertos siguiendo metodologías economicistas, sin el aporte de los saberes y criterios de los sujetos-objeto sociales a los que se pretendía beneficiar. Por lo demás, no hubo diagnósticos estructurales (salvo los pseudodiagnósticos basados en aprioris neoliberales), que evaluaran los sistemas, las instituciones y las causalidades que generaron los problemas (como el libre funcionamiento del mercado, las reformas del Estado, los programas de ajuste estructural, la tendencia a sustituir la política por la gestión pública, etc.).

<sup>19</sup> Un ejemplo de meta con pretensión de inclusión total es la de "Hambre cero" planteada en Brasil.

<sup>20</sup> Como las que inspiró la Revolución Francesa. Wallerstein, op. cit.

En quinto lugar, un desafío que se presenta con el cambio radicalmente democrático en sociedades periféricas es que los sistemas que se deben modificar son complejos, y las interdependencias y consecuencias mutuas entre cambios son difíciles de anticipar y de comprender. Un proceso democrático implica transparencia, participación conciente y por tanto comprensión de las mayorías sobre las acciones de transformación, qué se espera de ellas, qué papel debe jugar cada sector en su procesamiento. El maquiavelismo puede rendir frutos pero tales frutos van a ser fácilmente reversibles si cambia la relación de fuerzas políticas. La visibilidad de los actores colectivos y los grandes conglomerados de poder económico es tan fundamental como que se creen espacios públicos plurales donde los diversos intereses y valores puedan expresarse. En eso hay un mecanismo ya probado en Brasil en relación a los planes directores que sería una innovación institucional mayor: cuando por ley se establece que un proceso de planificación y/o gestión debe ser participativo con una adecuada representación de la sociedad involucrada es posible interponer un recurso legal que anula decisiones que no cumplan con esa condición de construcción y acuerdo participativo según las reglas establecidas.<sup>21</sup>

En sexto lugar, respecto a los tiempos pensados: la escasez de certidumbres y el predominio del pragmatismo que ve la realidad impuesta por los poderes globales y nacionales como la única alternativa ante la cual solo cabe aprender a adaptarse, parece de ciencia ficción que un gobierno piense a dos décadas y más. Sin embargo, toda madre piensa en su cotidianidad por el futuro de sus hijos y nietos. La economía popular es una combinación de acciones entre inmediatistas para la sobrevivencia individual y de alcance intergeneracional y comunitario (el “irse a volver”, la conservación de la tierra o la construcción de la casa propia para heredarla a los hijos, el estudio como inversión para mejorar la calidad de vida de las familias, la defensa de los bosques y la propia cultura, etc.). De la misma manera amplios sectores de nuestros pueblos participan de imaginarios milenarios en su perspectiva retrospectiva y a futuro. Por último, si se trata de considerar períodos históricos amplios, el conservadurismo y su programa neoliberal tuvieron una clara visión histórica de los avances de las clases trabajadoras durante la posguerra (los “30 dorados”) y actuaron con la perspectiva de revertirlos sin otros límites que las resistencias sociales y los procesos ecológicos imparables. Son la ciencia y la tecnología las que han retrocedido en el campo de la transformación social progresiva, en parte por la mala ilusión posmoderna de que es posible limitarse a interpretar el mundo sin pretender transformarlo. Por eso es tan significativo que Ecuador se plantee ahora otro horizonte temporal para la política.

---

<sup>21</sup> Esto es muy diferente que “abrir espacios de participación” cuya efectivización depende de la voluntad política de los responsables locales, sectoriales, etc. o de la disposición para participar de una sociedad incrédula. En el caso de Argentina, se dispuso por ley que el principal programa de la política de Economía Social y Desarrollo Local debía ser consolidado y supervisado por Consejos Locales, pero de varios miles de municipios apenas unos cincuenta implementaron realmente ese espacio, convirtiendo esa propuesta de institucionalización en una formalidad vacía de contenido. Otras formas de “consulta” como las audiencias públicas no vinculantes, son también formas de participación pero de poca efectividad. El Presupuesto Participativo es una forma de institucionalizar una parte del proceso de decisión pública que ha mostrado ser eficaz, con aplicabilidad a sociedades y niveles muy diversos de la región, y que es posible superar la contradicción entre las formas de representación electoral (Consejos deliberantes locales) y otras formas (como la combinación de asambleas de escala creciente con formas alveolares de representación de abajo arriba y el retorno de las decisiones para su revisión o convalidación).

Finalmente, es preciso matizar lo dicho hasta aquí: siendo importantes los cambios en la subjetividad como condiciones de otro desarrollo, no substituyen la necesaria transformación del régimen de acumulación, y se vacían si no van acompañadas del proceso de reinstitucionalización de lo económico con la protagónica acción de los trabajadores.<sup>22</sup> Para ponerlo en términos de Polanyi,<sup>23</sup> se trata de reabsorber la economía (que se ha convertido en un automaton autoregulado, particularmente en lo que hace al mercado financiero) en la sociedad. Pero esa tarea requiere redefinir la buena sociedad, pues la reabsorción progresista de la economía en esta sociedad que produjo la economía de mercado no es suficiente.<sup>24</sup>

### **Política social y política económica**

Efectivamente, liberado el mercado capitalista, la economía se ha venido autonomizando de controles políticos y sociales que velen por la cohesión social, y es usual pensar que la economía se autorregula con la ayuda de expertos navegantes que velan por la estabilidad de la moneda y el irrestricto derecho de propiedad privada. En la utopía liberal, la sociedad debería ser una sociedad de mercado, es decir una donde cada persona se ubica según los resultados que haya logrado obtener tomando iniciativas para beneficiarse compitiendo en el mercado. Ante la exclusión masiva y la pérdida de expectativas positivas que han producido 30 años de neoliberalismo, el imperativo de gobernabilidad exige un trabajo de legitimación de un sistema cercano ya al límite de lo insoportable. Por esa razón o por razones morales se admite que el Estado (y crecientemente el mismo capital de manera directa, con la consigna de la “responsabilidad social de las empresas”) debe redistribuir algo del excedente acumulado de modo que la injusticia social pueda ser aliviada por una política social compensadora, pero de manera que minimice su costo para el capital.

Dado su proyecto estratégico de maximizar la libertad del capital a costa de los trabajadores, la política social neoliberal se ha definido a partir de la pretensión de anular la cultura de derechos humanos universales y de centrarse directamente en carencias extremas de sectores de la población considerados riesgosos para la gobernabilidad. Esas carencias han sido definidas principalmente en términos de acceso (lo que lógicamente parece un paso previo para la calidad) a condiciones de vida (alimentos, refugio, salud, educación, ingreso de un dólar diario) definidas como *mínimas* (¿básicas?) por técnicos del sistema interestatal y adoptadas por los gobiernos. Se pasó así del Estado garante de derechos universales -reforzados por mandatos de discriminación positiva para algunos grupos específicos que se concretaron en sucesivas declaraciones de derechos sociales- a la adopción de un mandato de asistencia para la sobrevivencia física a los más vulnerables mediante la focalización. Es en la última

---

<sup>22</sup> El término “trabajadores” no es aquí usado para referirse exclusivamente a la clase obrera industrial ni a los sectores asalariados, ni a los que tienen menores ingresos. Abarca un amplio espectro de miembros de la sociedad que no pueden lograr la reproducción ampliada de sus vidas sin realizar de manera continuada su fuerza de trabajo, de manera dependiente o autónoma. Abarca a trabajadores dependientes del capital y del Estado, a trabajadores en actividades de producción material o de servicios, así como a trabajadores, predominantemente mujeres, a cargo del trabajo de reproducción doméstica o comunitaria, que produce riqueza y satisfactores de un amplio espectro de necesidades aunque no bajo forma mercantil. Ver José Luis Coraggio, *De la emergencia a la estrategia*, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2004.

<sup>23</sup> Kart Polanyi, *La Gran transformación*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003.

<sup>24</sup> Ver José L. Coraggio, *Es posible otra economía sin (otra) política?*, *El pequeño libro socialista*, Editora La Vanguardia, Buenos Aires, 2005.

etapa de ese proceso de redefinición de la política social que aparecen las Metas del Milenio.

El proceso social -agónico o antagónico- por el cual sociedades periféricas heterogéneas, iban concretando los derechos que el Estado debía garantizar fue interrumpido violentamente (incluso por dictaduras, comenzando con la de Pinochet en 1973). A la vez se empoderó a las élites de especialistas en política social para definir metas cuantificables, como decimos, más en términos de acceso (el caso de la educación es paradigmático y dramático) que de calidad, relevancia, pertinencia y por tanto eficacia para mejorar las condiciones de la calidad de vida de los ciudadanos “beneficiarios”. La focalización fue el caballo de Troya de los valores del mercado en el ámbito público, con su manto moral de priorizar a los más pobres entre los pobres en un contexto naturalizado de escasez de recursos públicos que fue en realidad una construcción política regresiva.

Cuando Polanyi planteó la necesidad de un “doble movimiento”, por el cual, luego de varias décadas de *laissez faire* la sociedad debía reaccionar protegiéndose del mecanismo autorregulado de mercado, no anticipaba que luego de 30 años de socialdemocracia y socialismo estatista volvería el mercado con fuerza redoblada por la nueva onda de globalización y con toda la potencia de una revolución tecnológica dominada por las grandes corporaciones globales. La catástrofe social, los cataclismos ecológicos y la vulnerabilidad de una economía global dominada por la lógica de casino responden uno a uno a sus anticipos de lo que significaría la mercantilización libre de las capacidades humanas, de la naturaleza y del dinero. Pero lo que no adelantó es que en el segundo doble movimiento, el que parece estar comenzando en esta década en América Latina, ya no tendría sentido la reabsorción de la economía en la sociedad sin transformar la sociedad misma y su imaginario.

Hoy podemos constatar intentos expresos de amplificar la absorción de la sociedad por la economía. Esto se hace evidente cuando la persona se vuelve “capital humano”, y se advierte que si no se invierte algo en salud y educación los excluidos no tendrán posibilidad siquiera de competir por los puestos que necesite el capital global. “Invertir en la gente” no se diferencia mucho de invertir en la reproducción ampliada de la fuerza de trabajo que requiere el capital de modo que haya un mercado realmente competitivo. Y eso se complementa con las nuevas políticas sociales de “formación de patrimonio” individual, que aspiran a que, por ejemplo, los que construyeron su propia vivienda puedan regularizarla para darla en garantía y acceder al crédito, camino para multiplicar también los aspirantes a ser capitalistas, incrementando la competencia para que emerjan por selección natural una camada de “verdaderos” capitalistas.<sup>25</sup>

Si existe una relación dialéctica entre utopías, teorías, motivaciones y organización para la acción colectiva e individual, si admitimos que un problema que ha caracterizado los 30 horribles años 1976-2006 es la hegemonía del pensamiento individualista y mercadocentrista, estos talleres deben partir de una crítica a la economía, la sociedad y la política social y transitar a esquemas conceptuales para pensar en estrategias de transformación estructural y no sólo en un mayor progresismo en el gasto social.

---

<sup>25</sup> Hernando de Soto es un claro exponente de esta propuesta. Si su visión de las callampas, villas miserias y fabelas convertidas en títulos negociables a nivel mundial se hubiera realizado, hoy estarían debajo del fondo de la burbuja hipotecaria que acaba de reventar desde Florida y sus habitantes quebrados.

Como resultado de 30 años de reingeniería conservadora del Estado, del mercado y sus relaciones con la sociedad, se han generado situaciones de injusticia y de ineficiencia social que trascienden la idea de emergencia coyuntural: concentración de la riqueza, destrucción de las fuerzas productivas logradas mediante la industrialización, mercantilización del sistema político, desequilibrio de ecosistemas, pérdida del desarrollo de capacidades de generaciones de niños desnutridos, individualismo, etc., que llevará varias décadas de acción consistente revertir.

Pero sabemos que no es posible separar y tratar con lógicas distintas las respuestas a las graves emergencias sociales que deben ser compensadas inmediatamente de las dirigidas a iniciar los procesos de reversión o de construcción de nuevas estructuras de acción y procesamiento social de lo económico.<sup>26</sup> Una clave de esta imbricación entre economía y sociedad y entre lo inmediato y lo estructural está, a nuestro juicio, en la revisión del concepto y por tanto del esquema que permite pensar lo económico y su institucionalización en la sociedad.

### **Una definición sustantivista de la economía**

Entendemos por ECONOMIA el sistema de INSTITUCIONES, VALORES Y PRACTICAS que SE DA UNA SOCIEDAD, para que sus miembros y la sociedad toda se ubiquen en la división social del trabajo global, organizando la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios a fin de realizar el metabolismo socio-natural (intercambio de energía entre los hombres en sociedad y el resto de la naturaleza) de modo de satisfacer de la mejor manera posible (reproducción ampliada de la vida en cada momento histórico) las necesidades y deseos legítimos de TODOS los miembros de esa sociedad (incluyendo las generaciones futuras).

Un aspecto crucial de ese sistema de instituciones es cómo pauta las formas de definir, movilizar, distribuir/apropiar y organizar los recursos y capacidades humanas como medios para lograr el fin de la economía.

Siguiendo a Polanyi, la sociedad institucionaliza lo económico de acuerdo a cinco principios (Polanyi solo consideró los cuatro primeros): Administración de la unidad doméstica, reciprocidad, redistribución, intercambio y plan.<sup>27</sup> A continuación sugerimos lineamientos con los que la economía social y solidaria contribuiría a la reinstitucionalización de la economía construyendo, a la vez, un sector orgánico de economía social y solidaria capaz de disputar recursos y orientaciones públicas con la economía del capital.

---

<sup>26</sup> Lo que se hace para la emergencia (cómo se alivia el hambre “de corto plazo” según el BM) puede ser contradictorio con la puesta en marcha de procesos de desarrollo de autonomía material y política de los sectores populares; la concentración en la problemática del acceso al sistema educativo de los excluidos puede posponer programas de reforma estructural de todo el sistema educativo, que no puede ser dividido en segmentos y secuencias (los profesores del futuro se están formando ya en los primeros años de la escuela primaria, en la secundaria y en la universidad).

<sup>27</sup> Kart Polanyi, La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo, Fondo de Cultura Económica, México, 1992. Ver también Jean-Louis Laville (Comp.) Economía Social y Solidaria. Una visión europea, Colección Lecturas sobre economía social, UNGS/ALTAMIRA/OSDE, Buenos Aires, 2004. Los lineamientos sobre cómo avanzar en cada principio de institucionalización fueron tomados de: José L. Coraggio, “Crítica de la política social neoliberal: las nuevas tendencias”, Presentado en el Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales, organizado por FLACSO-Ecuador en ocasión del 50 aniversario de la FLACSO, Quito, Ecuador, 29-31 de octubre, 2007.

**Administración de la economía doméstica (oikos).** *Propender a la mayor autarquía de subsistencia posible de las economías domésticas, definidas como la articulación de familias en comunidades o cooperativas*, donde cada unidad doméstica o comunidad procura atender a sus necesidades con sus propios recursos, particularmente su trabajo. En lo que hace a alimentación, esto implica recuperar la producción con biodiversidad y evitar caer en la especialización extrema para el mercado. Esto se facilita en las unidades rurales, pero puede aplicarse incluso a unidades domésticas urbanas, como muestran los programas de huertos familiares o comunitarios que producen frutas, verduras, hortalizas y ganadería menor (para el autoconsumo de sus trabajadores o asociados a comedores escolares y hospitalarios, abasteciendo redes de intercambio dentro de asociaciones barriales, etc.). En lo que hace a la vivienda y el hábitat, implica transferir recursos de materiales, financieros y técnicos, que permitan mejorar substancialmente las condiciones de habitabilidad de los sectores populares rurales y urbanos a través de la autoconstrucción preferentemente comunitaria en base a los materiales que provee el propio medio local.<sup>28</sup>

**Reciprocidad.** *Propiciar las relaciones de reciprocidad*, basadas en la simetría de las donaciones y ayudas mutuas. En esas relaciones, de fuerte presencia en el mundo popular, se da y recibe y se atiende al otro como a uno mismo sin que haya reglas de intercambio como las de mercado, combinado el acceso a seguridad y a bienes necesarios o deseados con el tejido de lazos sociales que permiten la convivencia entre las comunidades, la seguridad ante emergencias personales, etc. El regalo o el servicio voluntario al otro vincula y obliga, de lo cual la Minga es testimonio vivo en el mundo andino. La donación debe evitar la unilateralidad (las transferencias de recursos para cumplimentar derechos ciudadanos o comunitarios no son donaciones sino efectivización de derechos) para no realimentar el clientelismo político.

**Redistribución.** *Profundizar la redistribución progresiva*, con el Estado jugando el papel de centralizador y recaudador de recursos financieros de los que más tienen para redistribuirlos de manera que las comunidades se reproduzcan mejor. Se combinará la distribución a individuos (como el reconocimiento pleno del trabajo de reproducción que hacen las mujeres en los hogares) con la constitución de fondos de desarrollo –a fondo perdido y revolventes- a nivel de comunidades o asociaciones, permitiendo que éstas se fortalezcan al poder decidir de manera autónoma el mejor uso de esos recursos. Otra vía será la inversión pública de bienes públicos (educación, salud, transporte, energía, agua, servicios sanitarios, acceso de la tierra a quien trabaja con ella, justicia, seguridad social, etc.) acordada y dirigida al fortalecimiento de las capacidades y el acceso a recursos.

**Intercambio.** *Regulación del intercambio en los mercados*, interviniendo desde Estado y sociedad para evitar tanto abusos de monopolios, intermediarios e importaciones que son competitivas en base a la sobreexplotación de

---

<sup>28</sup> Este principio no se aplica solamente a niveles microsociales o locales, sino que es válido para aspectos de la economía nacional. Los balances energéticos, la soberanía alimentaria, la minimización de la deuda externa (“arreglarnos con los nuestro”, como parece comenzar a plantear el Banco del Sur), son ejemplos de opciones de orden nacional o incluso regional.

trabajadores o la explotación de recursos naturales en otros países, como la competencia ruinosa entre la pequeña producción, organizando y vinculando directamente la producción con la demanda local, regional e incluso internacional en una relación virtuosa de responsabilidad por el otro, donde los precios de intercambio entre oferentes y demandantes se fija no por el juego mecánico de la oferta y la demanda en un campo competitivo en que cada uno busca obtener ventaja sino siguiendo criterios de precios justos, vinculados principalmente al trabajo directo e indirecto que insume la producción y circulación de bienes y servicios. Las imperfecciones del mercado por la desigual distribución del poder y los recursos hacen necesario regular los mercados y favorecer la consolidación de poder de compra o venta colectiva de parte de la economía popular. La vigilancia sobre las actividades agiotistas deberá unir la presencia de la sociedad organizada con el poder legítimo del Estado. La reingeniería del sistema financiero, canalizando el ahorro popular hacia la economía social es otra línea de prioridad. Especial atención tiene aquí la organización de formas comunitarias de autogestión de necesidades básicas de los ciudadanos (cooperativas locales de servicios públicos, grupos de compra conjunta, redes de trueque y moneda social, etc.).

**Plan.** *Planificación participativa y normatividad*, basada en el reconocimiento de las organizaciones y redes de la economía social y solidaria, su organicidad y representación en el espacio de definición de políticas públicas, y la coordinación conciente de las acciones económicas de los múltiples agentes independientes para aunar fuerzas y recursos, organizando la división social del trabajo dentro de las microregiones y entre ellas, produciendo bienes colectivos, evitando la competencia destructiva, anticipando, regulando o evitando efectos socialmente no deseables del juego de mercado.<sup>29</sup>

### **La construcción de una economía social y solidaria en contraposición con la política social neoliberal**

Si, de manera consecuente con lo dicho más arriba, se nos pidiera definir una utopía para la Economía Social y Solidaria podríamos adelantar como rasgo fundamental que es una economía donde la combinación de principios de institucionalización está subordinada a la lógica de reproducción de la vida de todos, donde las diversas motivaciones humanas coexisten y se integran en diversas culturas (no se aspira a la homogeneización global), donde el afán de lucro es una entre otras motivaciones pero claramente limitada por la racionalidad reproductiva intergeneracional, donde una parte creciente de los trabajadores se organizan y autogestionan sin el dominio de patrones, en trabajos de calidad dentro de una multiplicidad de formas de producción y

---

<sup>29</sup> Lo usual en estos tiempos de globalización es pensar el perfil de economía nacional a partir de los productos que la ubicarían como oferente en el mercado mundial. Nos parece útil hacer un ejercicio inverso: comenzar pensando en una plataforma de límites que la sociedad no quiere trasponer: SOBERANÍA NACIONAL: balance del sistema alimentario, balance del sistema de salud, balance energético, balance de fuerza de trabajo (no exportarla como migrantes), balance financiero (no incrementar la deuda externa); SOBERANÍA REGIONAL: sistema de ciencia y tecnología, poder de negociación comercial, banca de inversión; BALANCE SOCIO-POLITICO: economía mixta (relación de fuerzas entre la economía pública, la economía empresarial capitalista, la economía popular), cohesión social (unidad respetando la diversidad, límites a la discriminación, a la desigualdad), buen gobierno (límites a la centralización, a la concentración de poder político).

reproducción. Por contraposición a la *economía del capital*, esta sería una *economía de la vida y el trabajo*. Dicho lo cual, la coherencia indica que esta u otras propuestas son sólo eso, propuestas para el debate, y que una utopía tendrá efectos organizadores del pensamiento y la acción cuando logre hegemonía en un sistema democrático, siendo posible que coexistan varias que comparten algunos principios, valores y objetivos estratégicos. Los rasgos indicados no incluyen ni la abolición del mercado ni del dinero, aunque propugnan su regulación y la derrota de la propuesta neoliberal del mercado total, para la cual todas las actividades humanas deben organizarse como un mercado y todos los productos ser producidos como mercancías.

Otras diferencias básicas con el pensamiento único son: el concepto de riqueza no se limita a la riqueza mercantil y al valor de cambio, sino que incluye todos los bienes y servicios útiles para satisfacer –directa o indirectamente- necesidades y deseos legítimos de los miembros de la sociedad; la calidad de vida no se vincula exclusivamente al momento de consumo, sino que incluye las formas de realización de las capacidades humanas y su desarrollo (condiciones de trabajo), los modos de consumo y los sistemas culturales de socialización y de estructuración de la personalidad.<sup>30</sup>

Desde esta perspectiva, la usual combinación de una tasa de crecimiento del PIB (medida de la riqueza mercantil que excluye una parte fundamental de la economía real) con políticas sociales asistencialistas, compensatorias y focalizadas (que confirman la dualidad social y el carácter estigmatizante de las intervenciones públicas) han demostrado ya su ineficacia social: esa economía no cumple con el sentido primordial de resolver con dignidad las necesidades y deseos legítimos de todos los ciudadanos ni resguarda el sustrato natural que requiere la conservación de la vida intergeneracionalmente.

En cuanto a los enfoques redistribucionistas, que antes que focalizar en sectores indigentes para que superen algunas carencias elementales proponen asegurar una distribución más igualitaria de los ingresos generados por la economía (como las propuestas de salario ciudadano), siguen sin salir de la esfera del valor de cambio, pues no reconocen la riqueza material producida fuera de esa esfera. Por otro lado, la ESS incluye mecanismos redistributivos no sólo desde la perspectiva de la solución de problemas individuales sino como reaseguro de la reproducción de una sociedad más igualitaria, cohesionada por la solidaridad y la justificación de las diferencias resultantes, y considera el conjunto de las relaciones sociales de producción, circulación y consumo.

*La economía social y solidaria es entonces un modo de hacer economía, organizando de manera asociada y cooperativa la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios no en base al motivo de lucro privado sino a la resolución de las necesidades, buscando condiciones de vida de alta calidad para todos los que en ella participan, sus familiares y comunidades, en colaboración con otras comunidades para resolver las necesidades materiales a la vez que estableciendo lazos sociales fraternales y solidarios, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el*

---

<sup>30</sup> Algunas de estas condiciones son de imposible separación en la realidad, aunque analíticamente permiten aproximaciones disciplinarias que, sin embargo, deben ser articuladas en un trabajo interdisciplinario, no economicista. Los importantes avances desde la perspectiva del desarrollo humano incorporan variables “no económicas” para el pensamiento único, pero que la Economía Social y Solidaria sí considera económicas.

*respeto a las generaciones futuras, consolidando vínculos sociales armónicos y duraderos entre comunidades, sin explotación del trabajo ajeno.*

*La promoción socioeconómica así encarada atiende tanto a las necesidades materiales como a los valores y relaciones sociales, y su coherencia ética exige que los programas concretos sean acordados conjuntamente entre las instancias públicas y las diversas organizaciones de la sociedad en cada nivel de decisión relevante, con especial atención al nivel local. Siendo necesario que el Estado proponga líneas de acción y asignación de recursos, su diseño y aplicación contará con las capacidades, recursos e iniciativas populares y atenderá a las prioridades y formas de acción conjunta acordadas democráticamente por los actores de base expresando sus valores culturales. Diversas formas de presupuestación, programación y gestión participativa serán diseñadas, sin modelo previo, con los actores, asumiendo públicamente compromisos de lado y lado que podrán ser monitoreados por la población.*

*Mientras en la política neoliberal se hablaba sin lograrlo de la inclusión en el sistema excluyente de mercado, en esta concepción se trata de la inclusión en una sociedad multicultural pero igualitaria, a través del reconocimiento y articulación de sistemas de producción alternativos, con la mira puesta en los derechos sociales y políticos, individuales y colectivos, que deberán desarrollarse simultáneamente. No hay contradicción entre individuos y comunidades a los que pertenecen si predominan valores y relaciones de solidaridad. El Estado cumplirá así con su obligación de garantizar la efectivización de los derechos de la ciudadanía y de las comunidades que establecen los compromisos constitucionales y legales, fuera ya de un sistema estigmatizador, fortaleciendo la autodeterminación de las comunidades de producción y reproducción.*

### **Algunos desafíos y posibilidades en proceso en América Latina**

En particular se trata de proponer y asumir políticas socioeconómicas, dirigidas a construir un sector de organizaciones económicas basadas en el trabajo asociado, autónomo de patrones capitalistas, orientadas no por el lucro sin fin sino por la resolución siempre mejor de las necesidades de sus miembros, y a la vez articulados en redes y acciones colectivas dirigidas a la resolución solidaria de las necesidades de todos.

Este sector en construcción cuenta con el trabajo reproductivo (trabajo de producción de valores de uso para el propio consumo), el mismo que ha sido crucial para reproducir la fuerza de trabajo para asalariar.<sup>31</sup> Cuenta también con una base ampliamente extendida de emprendimientos individuales y familiares con los que en buena medida se conforma el llamado sector informal. Cuenta con una masa de trabajadores desocupados con experiencia de trabajo, así como de jóvenes sin experiencia ni formación laboral. Cuenta con la motivación de la reproducción ampliada de la vida propia y de los descendientes.

---

<sup>31</sup> La importancia del trabajo reproductivo, ignorado por la contabilidad social centrada en la riqueza mercantil ha sido estimada en un 20% en Argentina o un 40% del PIB en Francia. Si hace falta un dato: es esta economía popular, con estrategias de sobrevivencia internacionales, la que genera las remesas que acrecen la entrada de divisas de muchos de nuestros países.

Cuenta con las redes de organizaciones que se han ido tejiendo para mejorar las probabilidades de supervivencia: cooperativas, mutuales y asociaciones tradicionales de diverso tipo, y una gran proliferación de otras informales: compra y/o comercialización conjunta, ayuda mutua, grupos de crédito solidario, mercados de trueque o con moneda social local, redes de madres cuidadoras, de ayuda escolar, de construcción de infraestructura para el consumo o la producción local, redes de educación popular, red global de software libre (que incorpora más de 30.000 programadores y se basa en la reciprocidad de sus integrantes que comparten sus productos), construcción del propio hábitat (en casos como Villa El Salvador abarcando hasta 700.000 habitantes, o el destacado caso de la Cooperativa Solidaridad en el Sur de Quito), redes de comercio justo, instituciones de presupuestación y gestión participativa de recursos públicos, etc. etc.

Las unidades domésticas cuentan además con viviendas, tierras, conocimientos prácticos, y sus estrategias de sobrevivencia han multiplicado los microemprendimientos que atienden a una lógica internamente solidaria pero dispuesta y expuesta a una feroz competencia externa en el mundo informal que caracteriza a la economía popular dentro de la economía capitalista. El imaginario que acompañó la instauración del neoliberalismo acentuó el individualismo en general, aunque también dio lugar a respuestas solidarias.

La subjetividad de la solidaridad –individual y colectiva- debe construirse junto con las nuevas formas económicas, no está disponible y lista para actuar ni es fácil de lograr, pero es posible.<sup>32</sup> El movimiento de reforma urbana en Brasil (ahora en proceso de surgimiento en Argentina), que viene logrando afirmar el derecho a la ciudad en base a la Constitución del 89, o las centrales de trabajadores que incorporan a los movimientos de desocupados en Argentina (CTA), los movimientos por los derechos humanos, o los movimientos que lucha por la tierra para el que la trabaja (MST en Brasil, los MOCASE en Argentina), los movimientos de usuarios de servicios públicos, de consumo responsable, de comercio justo, los movimientos ecologistas, étnicos, feministas, de cuestionamiento de la deuda externa, etc. vienen desarrollándose y haciendo contribuciones valiosas a la luchas por otra economía, realizando asimismo aportes significativos en el campo teórico. El trabajo de técnicos y profesionales de programas sociales en el territorio comienza a generar una nueva cultura de la responsabilidad profesional y del intercambio de saberes (como es el caso de programas sociales para la pequeña agricultura familiar en Argentina).

La política social neoliberal ha incorporado recientemente variantes de la economía social, pero entendida como microempresarialismo de los pobres. La monetarización de una parte del gasto social bajo la forma de subsidios o bonos (principalmente focalizados en madres indigentes) ha ido acompañada de la proliferación del microcrédito, en mucho casos perdiendo su vocación redistribucionista inicial y tomando formas abiertamente comerciales. Es imprescindible resignificar esos recursos desde una perspectiva no asistencialista.

Existen diversas corrientes de la economía social en la región, y un tema que las diferencia es el papel del Estado. En nuestra perspectiva, sin una política pública que redistribuya recursos del sector de economía empresarial capitalista al sector de

---

<sup>32</sup> Ver: Marilia Veríssimo Veronese (Org), Economía Solidaria y Subjetividad, UNGS/Altamira, Buenos Aires, 2007.

economía social, los tiempos de maduración de esa organicidad y de nuevas subjetividades serán insoportablemente lentos y los procesos de deterioro seguirán operando efectos regresivos sobre la economía popular. Diversas políticas son necesarias: una reforma agraria distribuyendo buenas tierras, crédito en cantidades suficientes para emprendimientos colectivos y a tasas subsidiadas, fondos para el financiamiento de programas participativos de desarrollo local con un componente de soberanía alimentaria imprescindible para ganar autonomía, educación pertinente y de alta calidad, adecuada a los ciclos productivos y reproductivos, plataformas locales o regionales de investigación, asesoría técnica y servicios productivos disponibles de manera permanente, un sistema de seguridad social universal que cubra a todos los ciudadanos por igual, regulación del mercado de trabajo, formas de ingreso mínimo vinculadas a actividades de producción o reproducción, una política fiscal efectivamente redistributiva, amplitud en las formas de apropiación y propiedad, reconociendo formas de “propiedad” comunitaria, patrimonio cultural y ecológico, recuperación del conocimiento como bien libre, normativas que reconozcan fácilmente los emprendimientos de la economía social y solidaria, control de las tasas de servicios públicos de primera necesidad (agua, energía, transporte, etc.).

Siempre será necesario contar con redes de asistencia para catástrofes, para grupos en riesgo por situaciones particularmente difíciles (como los refugiados), pero lo que la economía social y solidaria propone no es que desaparezca sino que se transforme el grueso de la política social asistencialista y focalizada en una política pública, no centralista sino con un centro estratégico abierto a la participación y la creatividad de grupos, localidades y regiones, dirigida a la construcción social-mente conciente de otra economía, cuyo inicio es el desarrollo de sectores cada vez más potentes y solidariamente orgánicos de trabajadores autónomos asociados, de comunidades étnicas, territoriales, capaces de gestionar sus propios recursos y de incidir en los recursos públicos, a la vez que de poner límites al capital depredador de las capacidades humanas y naturales.

Construir esa economía requiere poder social, ideológico y político. A ello puede contribuir la formación de una *alianza progresiva*, integrada por múltiples actores colectivos, sociales, culturales, económicos y políticos, que a pesar de sus diferencias y conflictos de intereses o de otro tipo se sostenga en base a ciertos acuerdos básicos compartidos, que la constituye en una comunidad política democrática capaz de definir senderos de acción política orientados éticamente por lograr una sociedad más justa, más igualitaria, más democrática, donde todos estén social y económicamente incluidos, y se dé modos de acción conjunta, sea mediante convergencias programadas o circunstanciales en el marco de ese objetivo compartido.

Un gran acuerdo básico requerido es el relativo a los criterios de legitimidad de las acciones de personas y grupos en los diversos campos de acción –económico, político, social- (ganancias razonables del capital privado, transparencia y equidad en las acciones públicas, formas de protesta, manifestación y acción social, participación en lo público, etc). Institucionalizar de otra manera lo económico implica otros valores, otras prácticas innovadoras y que desafíen el sentido común neoliberal.

La calidad de la comunicación, el reconocimiento del otro no como antagónico sino como un otro agónico y el carácter reflexivo de esta alianza son también fundamentales. Igualmente las capacidades de diálogo, de aprendizaje compartido, de negociación entre

sí y con otros, la posibilidad de combinar organización permanente con flexibilidad, dado que más que una mega organización la alianza es una red de organizaciones, personas y grupos que en determinadas coyunturas pueden converger y producir efectos de transformación que establezcan nuevos límites estructurales.